

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local**

- 53** *DECRETO 42/2026, de 15 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los alumnos del IES Humanejos de Parla por su heroico rescate en Bray (Irlanda).*

En atención a los méritos que concurren en los alumnos del IES Humanejos de Parla por su heroico rescate en Bray (Irlanda) y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2/2024, de 22 de abril, por la que se regulan las Distinciones Honoríficas de la Comunidad de Madrid, a propuesta de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en atención al informe del Consejo de la Orden, en su reunión del día 15 de abril de 2026,

DISPONE

Conceder la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo a los alumnos del IES Humanejos de Parla por su heroico rescate en Bray (Irlanda).

Dado en Madrid, a 15 de abril de 2026.

El Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local,
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA MARTÍN

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/5.846/26)

